



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO**

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL CUERPO DE MAESTROS. (ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2019).

Por Orden de 12 de febrero de 2019 (BORM del 14) se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes no universitarios a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, excepto en los cuerpos de Catedráticos y en el Cuerpo de Inspectores de Educación.

El artículo 47 de la citada orden establece que la puntuación alcanzada por los aspirantes en la fase de concurso se hará pública mediante resolución del presidente de la comisión de valoración de méritos.

Terminada la valoración de méritos de determinadas aspirantes de la especialidad de Educación Infantil, de conformidad con el artículo 47 de la Orden de 12 de febrero, la comisión de valoración de méritos, mediante resolución de su presidenta, hace pública la puntuación provisional otorgada en cada uno de los apartados y subapartados del baremo de dichas aspirantes, que se adjunta como anexo, de los tribunales que se detallan a continuación de la siguiente especialidad:

- Educación Infantil (tribunales 8 y 31)

En el plazo de dos días hábiles contados a partir del mismo de la presente publicación, los interesados podrán presentar ante la comisión, en la 4ª planta de la Consejería de Educación y Cultura (despacho 401), por escrito, las alegaciones que estimen pertinentes, en el horario que a continuación se especifica:

- 14 de octubre de 18:00 a 19:00 horas.
- 15 de octubre de 9:00 a 12:00 horas.

Firmado electrónicamente al margen  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN  
Mª de los Desamparados Crespo Ortuño



**Procedimientos selectivos convocados por Orden 12 de febrero de 2019**  
**BAREMACION DE LOS ASPIRANTES**

Lista provisional por orden alfabético

Cuerpo: 0597 CUERPO DE MAESTROS  
 Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL  
 Acceso: 1 y 2 - Turno Libre y de Reserva de minusvalía  
 Tribunal: 08

Apellidos y Nombre	S	N.I.F.	Ac	T.Ap.1	T.Ap.2	T.Ap.3	Baremo	Ap.1.1	Ap.1.2	Ap.1.3	Ap.1.4	Ap.2.1	Ap.2.2	Ap.2.3	Ap.2.4	Ap.3.1	Ap.3.2	Ap.3.3	Ap.3.4	Ap.3.5	Ap.3.6
ESPINOSA SERNA, MARTA		48490127D	1	0,0583	3,5000	1,2000	4,7583	0,0583	0,0000	0,0000	0,0000	1,5000	1,0000	1,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,2000	0,0000	0,0000	0,0000

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN

Fdo.: Mª de los Desamparados Crespo Ortuño

Fdo.: Inmaculada Tovar Frutos

TOVAR FRUTOS, MARIA INMACULADA 14/10/2020 12:06:43 CRESPO ORTUÑO, Mª DE LOS DESAMPARADOS 14/10/2020 12:08:16



**Procedimientos selectivos convocados por Orden 12 de febrero de 2019**  
**BAREMACION DE LOS ASPIRANTES**

Lista provisional por orden alfabético

Cuerpo: 0597 CUERPO DE MAESTROS  
 Especialidad: 031 EDUCACIÓN INFANTIL  
 Acceso: 1 y 2 - Turno Libre y de Reserva de minusvalía  
 Tribunal: 31

Apellidos y Nombre	S	N.I.F.	Ac	T.Ap.1	T.Ap.2	T.Ap.3	Baremo	Ap.1.1	Ap.1.2	Ap.1.3	Ap.1.4	Ap.2.1	Ap.2.2	Ap.2.3	Ap.2.4	Ap.3.1	Ap.3.2	Ap.3.3	Ap.3.4	Ap.3.5	Ap.3.6	
MUÑOZ MENDEZ, TRINIDAD		23285466J	1	3,7540	3,0000	1,0000	7,7540	3,0915	0,0000	0,6625	0,0000	1,0000	0,0000	2,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

V°B° EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

V° B° EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN

Fdo.: M<sup>a</sup> de los Desamparados Crespo Ortuño

Fdo.: Inmaculada Tovar Frutos

TOVAR FRUTOS, MARIA INMACULADA 14/10/2020 12:06:56 CRESCO ORTUÑO, Mª DE LOS DESAMPARADOS 14/10/2020 12:08:35



Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.o de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CCA4417d2ca0e050e9d-e994-00530569b6280